

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Autónoma de Madrid

- 26** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2024, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se rectifica error material detectado en Resolución de 9 de julio de 2024, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de julio de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios entre Acreditados: Profesores Permanentes Laborales.*

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se rectifica error material detectado en Resolución de 9 de julio de 2024 por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios entre Acreditados: Profesores Permanentes Laborales, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 18 de julio de 2024, número de boletín 170, página 77.

- 1) En anexo I de la citada Resolución aparece el siguiente texto:

ACCESO LIBRE

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	Nº DE PLAZAS	OFERTA PÚBLICA EMPLEO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	FACULTAD DE ADSCRIPCIÓN
UAM2024-PPL125	1	2023	Psiquiatría	Ciencias

Cuando en realidad dicho texto debe ser:

ACCESO LIBRE

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	Nº DE PLAZAS	OFERTA PÚBLICA EMPLEO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	FACULTAD DE ADSCRIPCIÓN
UAM2024-PPL125	1	2023	Psiquiatría	Medicina

Insértese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 19 de julio de 2024.—La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de julio), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad Autónoma de Madrid, María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

(01/12.058/24)

